CARTA DEL PRESIDENTE

Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP

Avanzar en la recuperación

El 29 de marzo, 25 meses después, la Junta de Gobierno de la FEMP mantuvo una reunión presencial, un reencuentro celebrado porque, con las debidas precauciones que aun marca la pandemia, pudimos sentir el contacto personal y el trabajo conjunto. Una Junta en la que pudimos celebrar, además, que los Gobiernos Locales recibimos una asignación de Fondos Europeos que supera las propuestas iniciales de la FEMP porque, con nuestro hacer, hemos constatado ante nuestros vecinos y vecinas, y ante Europa, que somos los más preparados para ejecutar proyectos de recuperación. También celebramos la inclusión del IVA como gasto subvencionable con cargo a Fondos Europeos de nuestros proyectos, y dimos la bienvenida a las pautas que recoge el Plan Antifraude de la FEMP, a la inminente elaboración de una guía de ahorro energético, a la demanda común de un Fondo COVID, a la de otro fondo para compensar las perdidas del transporte urbano colectivo de nuestras ciudades y a la propuesta de modificaciones normativas que nos permitan recuperar los ingresos tributarios que se han dejado de recaudar por la Sentencia del TC sobre plusvalías.

Fue, sin duda, un encuentro productivo en el que dimos cuenta asimismo de los asuntos que, en buena parte, aparecen recogidos en las páginas de esta edición de Carta Local, y en el que, de nuevo, quedó de manifiesto el compromiso con Ucrania, con los ciudadanos y ciudadanas de ese país que sufre una guerra intolerable. Ahora, cuando en cada rincón de Europa la invasión pasa factura y obliga a Gobiernos de todo el continente a multiplicar esfuerzos para afrontar una nueva crisis, en cada una de nuestras ciudades y de nuestros pueblos abrimos las puertas y reafirmamos el compromiso local con este país y con su ciudadanía, con la acogida de quienes llegan y el envío de ayuda a los que se quedan allí.

En esta edición también avanzamos otras cuestiones que son noticia y que van desde el trabajo de la Guardia Civil para ofrecer seguridad como instrumento contra el Reto Demográfico hasta la apertura de líneas que permitirán avanzar en la rehabilitación energética de nuestras ciudades, tanto de viviendas y edificios municipales como de viales y circulación, porque también hablamos de las ZBE (Zonas de Bajas Emisiones).

Bienvenida, bienvenido a esta Carta Local, feliz lectura.